



CONVOCATORIA – AUXILIAR DE EDUCACIÓN

CONTRATACIÓN POR EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES

El comité de contratación de auxiliares de educación 2023 de la Unidad de Gestión Educativa Local de Moho, en cumplimiento a la R.VM. N° 007-2023-MINEDU y su modificatoria la R.VM. N° 014-2023-MINEDU; **CONVOCA** plaza vacante de auxiliar de educación secundaria de acuerdo al siguiente detalle:

PLAZA VACANTE:

N°	DREP/GRE	UGEL	NOMBRE DE LA IE	DISTRITO	MODALIDAD	NIVEL EDUCATIVO	TIPO DE GESTIÓN	CODIGO DE PLAZA	CARGO	JORNADA LABORAL	MOTIVO DE VACANTE
1	PUNO	UGEL MOHO	TECNICO COMERCIAL	MOHO	EBR	SECUNDARIA	ESTATAL	1142114821K6	AUXILIAR DE EDUCACIÓN	30	LICENCIA SIN GOCE DE REMUNERACIONES DE ROJAS SUCA SAMUEL (10 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

CRONOGRAMA:

N°	ACTIVIDAD	FECHAS	RESPONSABLES
1	Publicación de plaza vacante.	21 y 22 de marzo de 2023.	El Comité
2	Presentación de expedientes en físico por mesa de partes presencial.	21 y 22 de marzo de 2023.	Postulantes
3	Publicación de resultados preliminares en la página web de la Ugel Moho.	23 de marzo de 2023.	El Comité
4	Presentación de reclamos por mesa de partes presencial de la Ugel Moho.	24 de marzo de 2023. 8.00 a 12.00 h	Postulantes
5	Absolución de reclamos en la oficina de Recursos Humanos	24 de marzo de 2023. 13.30 a 15.00 h	El Comité
6	Publicación de resultados finales en la página Web de la Ugel Moho.	24 de marzo de 2023.	El Comité
7	Adjudicación de plaza vacante.	27 de marzo de 2023. 10.00 h	El Comité

Los expedientes deben presentar de acuerdo al siguiente orden:

1. FUT o solicitud donde señale con precisión el nivel educativo.
2. Copia de DNI.
3. Anexos 4, 5, 6 y 7 con los datos debidamente consignados con firma y huella dactilar.
4. Copia simple de los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos específicos y demás documentación que amerite puntaje en la evaluación de expediente de acuerdo al anexo 3 de la R.VM. N° 007-2023-MINEDU y su modificatoria la R.VM. N° 014-2023-MINEDU.
5. Documento oficial que acredite el otorgamiento de las bonificaciones establecidas por ley, por condición de discapacidad, por ser licenciado de las fuerzas armadas o deportista calificado de alto nivel.

Moho, 21 de marzo del 2023

Comité de contrato docente